

En el centro de la *Capilla*, aunque más inmediato á las gradas del altar mayor, cerrado por una verja de hierro y levantado sobre un zócalo de mármol, que, con discreto acuerdo fué colocado al restaurar este edificio, osténtase el sepulcro del fundador, aquel egregio prelado don Luís de Acuña y Osorio, cuya magnificencia y cuya magnanimidad ponen de relieve las obras por él acometidas y ejecutadas en el templo. Labrada en mármol blanco, ostenta la urna, interpoladas con las armas del Obispo, bellas figuras que representan la Justicia, la Adoración, la Caridad, la Fortaleza, la Abstinencia, la Paz, la Templanza y la Oración, y sobre ella descansa la estatua yacente, con hábito pontifical, exornado de relieves, de apacible semblante que según tradición, aunque no cierta, es copia del original, respirando paz y mostrando impresas las huellas de la mano del renombrado artista que hubo de ejecutar ya en el siglo XVI tan interesante monumento, el cual no es sin embargo, la mejor de sus obras (1). Aunque no aviniéndose con los deseos del finado, el sepulcro, labrado en la época del Renacimiento, no desmerece de aquel lugar, como no desmerece de la suntuosidad de que hizo alarde don Luís Acuña en todos sus actos; pues tocado sin duda éste de humildad y huyendo el ejemplo de su antecesor el converso don Alonso de Cartagena, declaraba en su testamento: «É porque no sé si Nuestro Señor me dejará hacer mi sepultura, por que éstas *mas son viento del mundo que provecho del ánima*, mando que no hagan sino una piedra en que esté figurado mi bulto, é sea tan alto como un palmo é no mas; é esto porque quando salieren sobre mi huesa sepan dó

(1) «Labró este bello sepulcro el célebre burgalés Diego de Syloe en 1510, por lo que creo que el bulto no puede ser retrato, como se dice» (MARTÍNEZ Y SANZ, *Hist. del templ. Cat. de Burg.*, pág. 130). Á la pág. 288 copia el concierto celebrado entré Juan Monte, familiar que fué del Obispo, tesorero de la Iglesia y Capellán mayor de la *Capilla* y Diego de Siloée, para labrar dicho sepulcro; documento interesante que lleva la fecha de 2 de Junio de 1510.

está mi cuerpo» (1). Al rededor del sepulcro, se halla la siguiente inscripción:

PROPTER VTRVMQVE LATVS PRAESVL LVDOVICVS ACVÑA OSSORIO
STIRPES QVAS ADAMAVIT HABET. ANNO M · CD · XCV ·

CAPILLA SACRARIO DE SANTA TECLA

Anchurosa, desahogada y regular como pocas, de buena construcción y tan sólida como hace su posición preciso, en el emplazamiento que hasta el segundo tercio del pasado siglo tuvieron las cuatro humildes *Capillas de Santa Lucía, Todos los Santos, Santa Victoria y Santa Práxedes*, y la no más suntuosa *Parroquia de Santiago de la Fuente*, cuya demolición intentaron el Obispo don Pablo de Santa María, su hijo y sucesor don Alonso de Cartagena y don Luís de Acuña en la XV.^a centuria, don Fr. Pascual de Ampudia en la XVI.^a, y fué por último llevada á cabo por el Arzobispo don Manuel de Samaniego y Jaca en 1731,—sucede á la *de Santa Ana* la que bajo la advocación de la protomártir Santa Tecla, pone fin y remate á las *Capillas* que enriquecen la suntuosa Catedral de Burgos. Aunque construída en aquellos días en que las influencias pseudo-clásicas iban con el churriguerismo á coronar los extravíos en que degeneraba desde la centuria anterior el decadente Renacimiento, no puede sin notoria injusticia desconocerse y menos negarse que la *Capilla de Santa Tecla*, en sus líneas generales conserva no sin cierta nitidez las tradiciones de Herrera, por más que éstas resulten quebrantadas á la continua por aquel exceso de ornamentación que, así en las bóvedas como en la ovalada cúpula, desarrollan lastimosamente las exageraciones de lleno dominantes en el retablo principal, causa de admiración y de elogio

(1) Libro 39 del Archivo de la Catedral cit. por el Sr. Martínez y Sanz en su obra referida, pág. 130.

entre los contemporáneos, con tanta más causa cuanto que precisamente, si no todos, muchos de los exornos con los cuales se pretendió enriquecer, animar y dar calor á las severas líneas del edificio, son individualmente dignos de estima, resultando en su conjunto, no obstante, de tal abigarramiento y tal y tan pasmosa confusión, que ante ella queda oscurecido el buen efecto que al primer golpe de vista produce la contemplación de esta *Capilla*. Consta de cuatro grandes arcos de medio punto, correspondientes por el lado de la Epístola del altar de Santa Tecla, á la nave del templo, y de otros tantos apuntados por el del Evangelio á la *calle Real ó de Fernán González*, cerrados aquellos por rejas que interpolados coronan el blasón de la iglesia y el del Arzobispo Samaniego, y guardando éstos en sus respectivos altares la memoria de las antiguas capillas allí existentes, así como en el mayor se conserva la de la parroquia, en la cual dicen fundó Alfonso el del Salado la orden de la Vanda, arcos, los de una y otra parte, que aparecen soportados por tres muy sólidos machones, principalmente los que por la parte del Evangelio se hallan destinados á contener la *calle de Fernán González*, ya citada, bajo la cual se extiende la fábrica de la *Capilla*, midiendo, cual se asegura, 26^m 29 en su mayor longitud por 17^m 77 en su latitud próximamente.

Á los pies y cerrada hoy por sencilla reja sin aspiraciones de ningún género, llama la atención la hermosa *pila baptismal* que, con error se ha supuesto ser la propia de la parroquia de *Santiago de la Fuente*, cual pretenden unos, ó de la *Capilla-parroquia de Santiago*, cual otros quieren, cuando sólo es la que «con arreglo á la disciplina eclesiástica y liturgia de los primeros siglos, tuvo siempre esta iglesia catedral; y la tuvo de inmemorial en el mismo sitio poco más ó menos donde está hoy, y donde estuvo la Capilla de Santa Práxedes.» «Sirve, es cierto—continúa el autor á quien copiamos,—para la administración del santo bautismo á los curas de la capilla, quienes al tomar posesión de sus curatos, deben recibir las llaves y las

crismeras que, como la pila, son propiedad de la Santa iglesia, de mano del señor canónigo fabriquero» (1).

De forma de taza, apoyada sobre un pie circular, muéstrase ornada la *Pila* de una arquería compuesta por arcos, unos casi ultrasemicirculares, y apuntados otros alternativamente, en cuyas enjutas resalta una flor pentafoliada, á modo de pensamiento, y cuyo vano se estrecha por la parte inferior, siguiendo así el movimiento y contorno de la taza y produciendo cierta manera de agallones; llenan el vano, en los arquillos apuntados, resaltadas efigies, rígidas, expresadas con el candor propio de la época á la cual parece corresponder la *Pila*—y que no es en nuestro juicio otra que la segunda mitad del siglo XIII,—apoyando las extremidades en un funículo que recorre la parte inferior de la misma, con el cual se cierra la decoración de este interesante monumento, cuyas labores se hallan ya por extremo gastadas y que es digno de ser colocado en lugar de mayor estimación é importancia, no sólo por su antigüedad y por su mérito sino también y más principalmente por los recuerdos que guarda, los cuales deben considerarse siempre como agradables á pechos castellanos. Con efecto: allí, pues en el mismo paraje con corta diferencia estuvo ó permaneció constantemente, en el humilde recinto de la antigua *Capilla de Santa Práxedes*, en la misma *Pila* que hoy contempla con indiferencia el vulgo y excita por sí sola la atención de los amantes de la antigüedad, recibió las aguas redentoras del bautismo aquel tan egregio como calumniado príncipe don Pedro de Castilla, sobre cuya memoria arrojaron los parciales de su bastardo hermano y traidor asesino tal cúmulo de desapoderadas infamias, que hasta estos nuestros propios y presentes días, en los cuales aspira la historia á revestir carácter eminentemente crítico, no han sabido si llamarle los historiadores *cruel ó justiciero*.

(1) MARTÍNEZ Y SANZ, *Op. cit.*, pág. 133, según el volumen 23 del Archivo.